

**PROMOTORA CMR FALABELLA S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES 1092  
HECHO ESENCIAL**

Santiago, 14 de marzo de 2012



Señor  
**Fernando Coloma**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

2012030034083  
14/03/2012 - 16:07      Operador: ESALINAS  
Nro. Inscript: 1092v - CENTRO DE DOCUMENTACION



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Señor Superintendente:

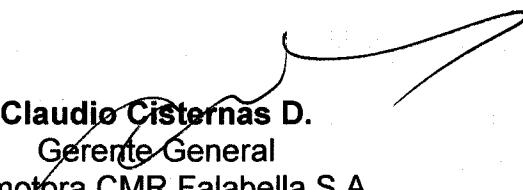
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, sus valores y la oferta pública de los mismos:

En sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 13 de marzo de 2012, se acordó lo siguiente:

1. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2012, a las 09:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Moneda N° 970, Piso 18, Santiago, para tratar las materias propias de este tipo de juntas.
2. En lo referente a los dividendos a distribuir, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de \$470,55.- por acción, como dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.
3. Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de abril de 2012, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, en la misma ubicación para tratar la modificación de estatutos de la sociedad, de manera de establecer que los directores de la sociedad serán remunerados.

4. Aprobar el Manual de Manejo de Información de Interés, conforme lo prescrito en la Ley de Mercado de Valores y la N.C.G. Nº 270, el que se pondrá a disposición de los accionistas y del público en general.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

  
**Claudio Cisternas D.**  
Gerente General  
Promotora CMR Falabella S.A.

c.c.:Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores